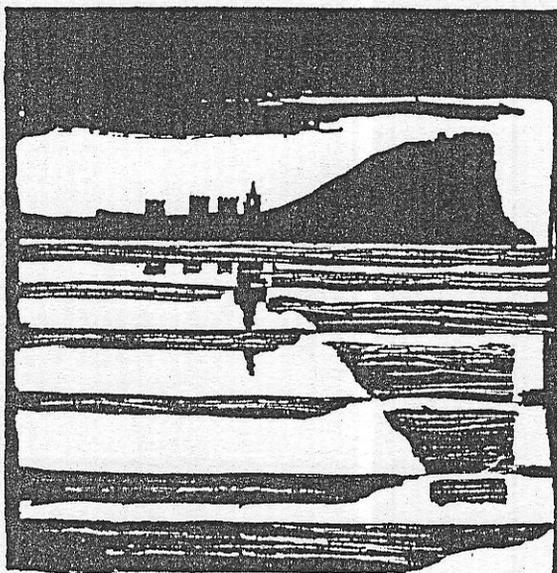


AYUNTAMIENTO DE GIJON



Plan Especial
de Protección y Reforma Interior
del Cerro de Santa Catalina

**INFORMACION Y NORMATIVA
PARTICULARIZADA DE LOS EDIFICIOS**

MANZANA

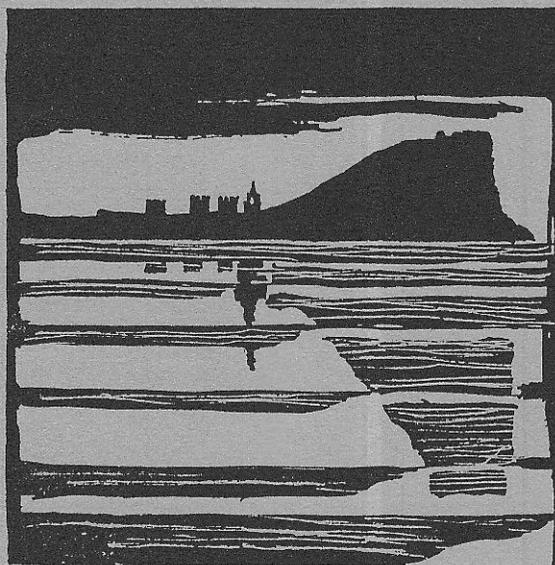
2 | 2 | 0 | 6

EDIFICIO

1 | 0

Atocha, 5

AYUNTAMIENTO DE GIJON



Plan Especial
de Protección y Reforma Interior
del barrio de Cimadevilla

FICHAS DE INFORMACION

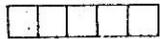
MANZANA

EDIFICIO

2206

10

características del edificio



1

LOCALIZACION



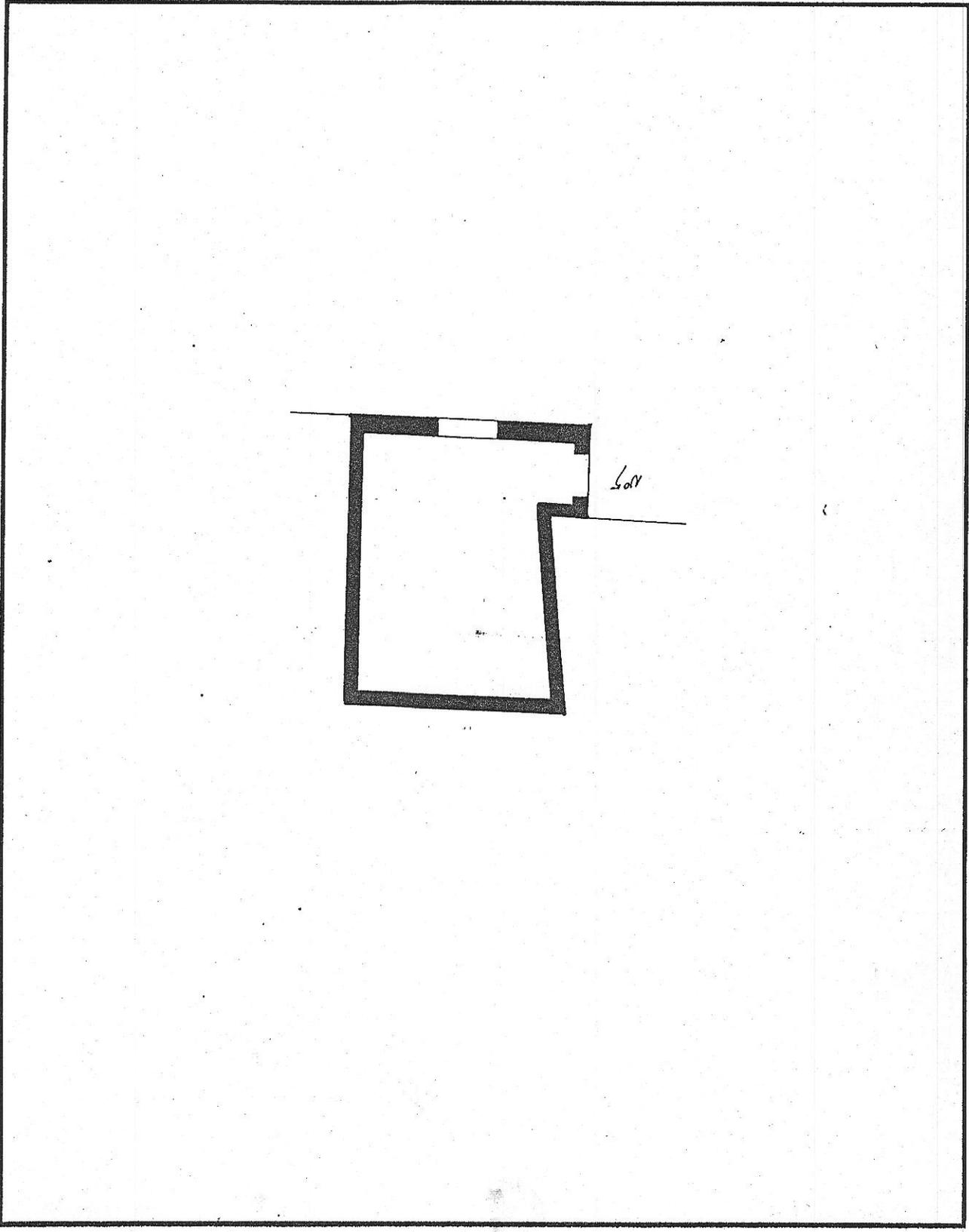
© Fichas de Información y análisis de actuaciones de rehabilitación ARC/GRUSA

220610

edificio Atocha 5

código del edificio

ESTADO ACTUAL: PLANTA BAJA



© Fichas de información y análisis de actuaciones de rehabilitación ARC/GRUSA

edificio Atocha, 5

220610

código del edificio

--	--	--	--	--

DOCUMENTACION FOTOGRAFICA



© Fichas de información y análisis
de actuaciones de rehabilitación
ARC/GRUSA

I-5

220610

código del edificio 22610

DIMENSIONES BASICAS DEL EDIFICIO

PARCELA Y OCUPACION

SUPERFICIE DE PARCELA	17.5
Edificios entre medianeras: FRENTE	4
Edificios entre medianeras: FONDO EDIFICADO	5

NUMERO DE PLANTAS

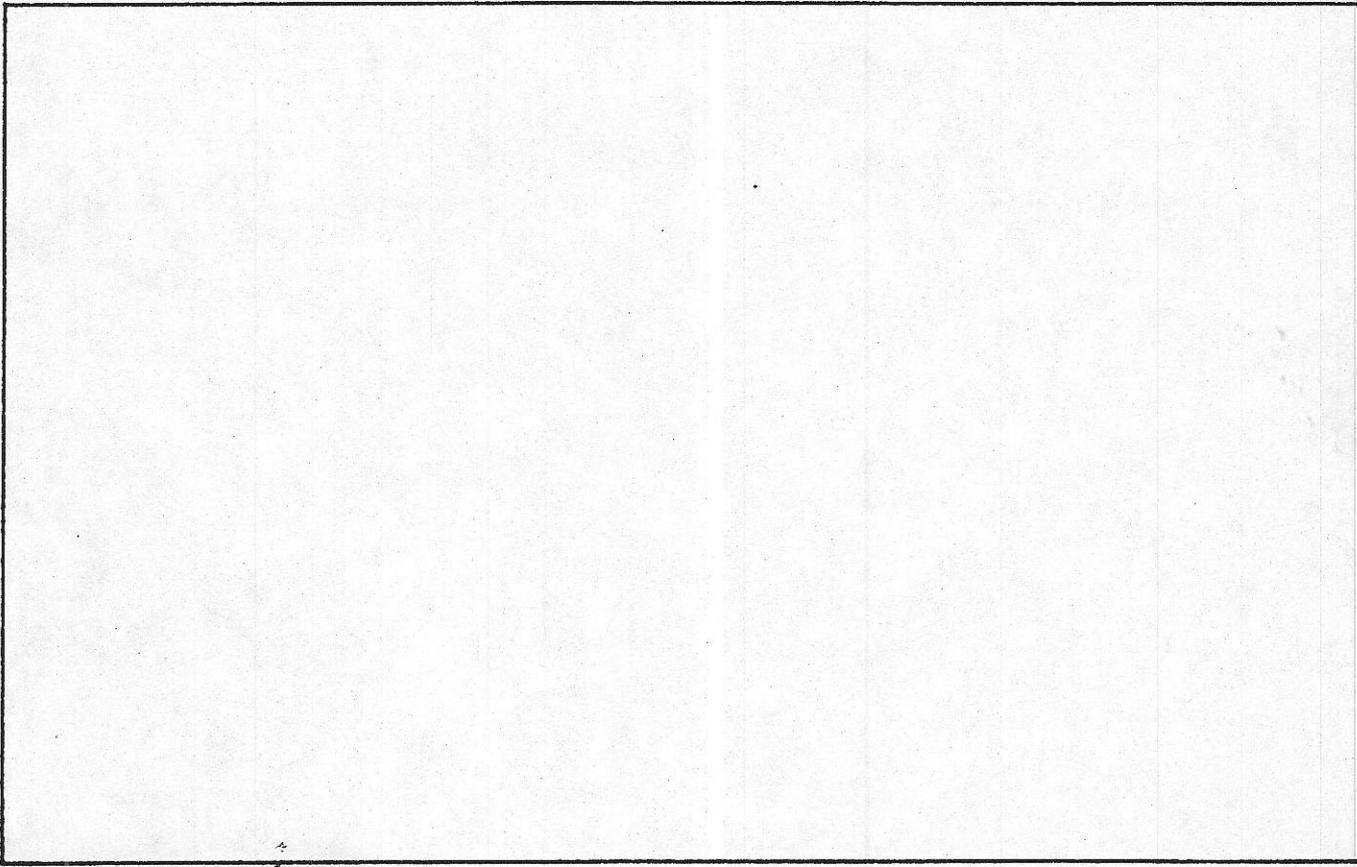
Claves A: Atico B: Buhardilla S: Semisótano o sótano	1
--	---

SUPERFICIE CONSTRUIDA

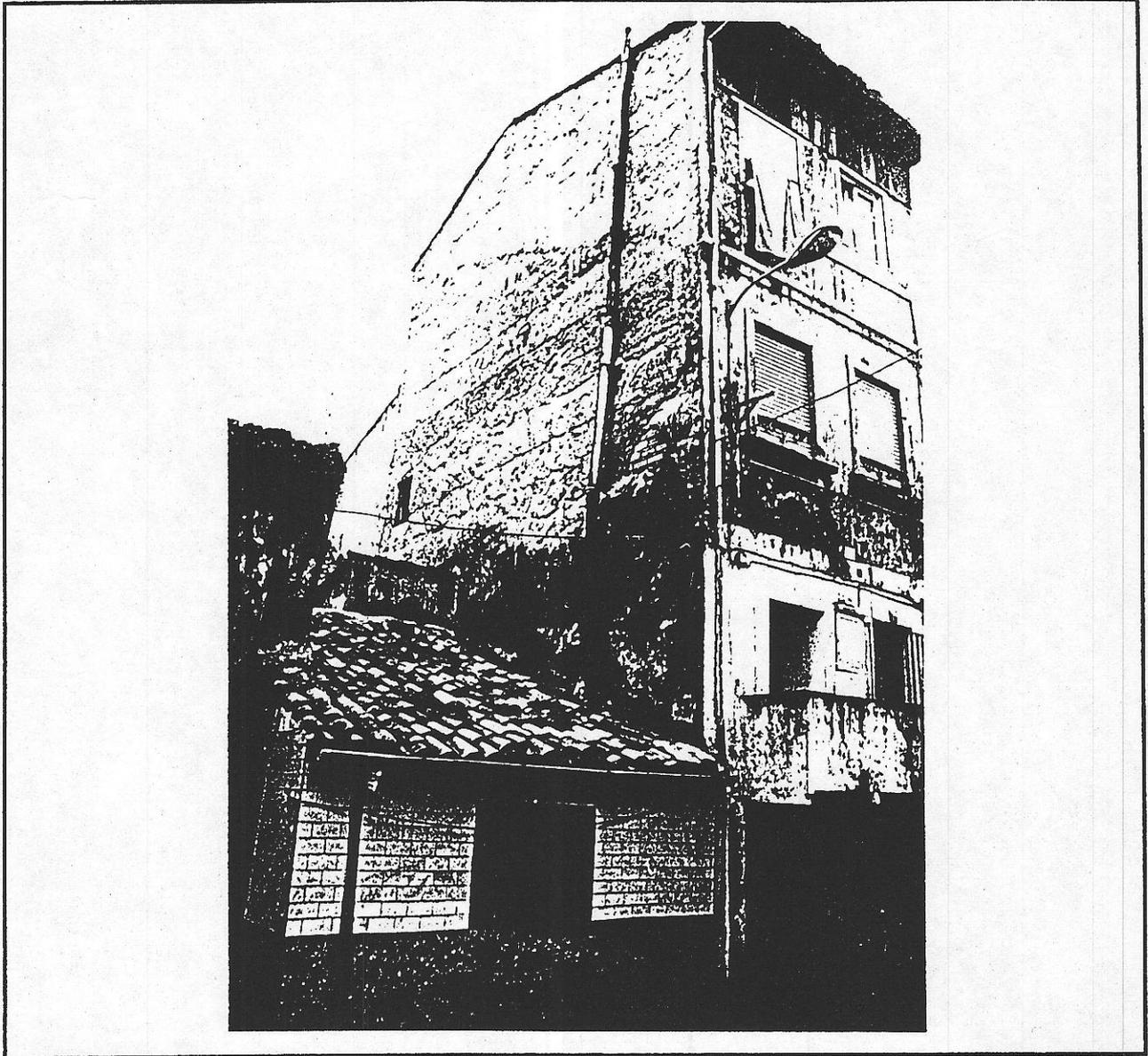
Superficie construida destinada a vivienda	17.5
Superficie construida destinada a otros usos no residenciales	
Superficie construida de elementos comunes	
SUPERFICIE CONSTRUIDA TOTAL	17.5

FACHADAS Y CERRAMIENTOS

	Longitud	Superficie
Fachada 1	4	10
Fachada 2		
Fachada 3		
Fachada 4		
TOTAL FACHADAS	4	10
MUROS MEDIANEROS	11	27.5
MUROS DE PATIOS		



FACHADAS: MATERIALES Y ACABADOS



Fichas de información y análisis de actuaciones de rehabilitación
ARC GRUSA



FACHADA PRINCIPAL

Planta Baja

Plantas Superiores

FACHADA POSTERIOR

Planta Baja

Plantas Superiores

CUBIERTA

MEDIANERIAS VISTAS

OTRAS PARTES Y ELEMENTOS DEL EDIFICIO

Carpintería exterior

Cornisa o alero

Otros:

Otros:

CARACTERISTICAS DE LAS VIVIENDAS Y LOCALES

NUMERO DE VIVIENDAS		NUMERO DE LOCALES	
En planta baja	<u>1</u>	En planta baja	<u>-</u>
En pisos	<u>-</u>	En pisos	<u>-</u>
En ático o buhardilla	<u>-</u>		<u>-</u>
NUMERO TOTAL DE VIVIENDAS	<u>1</u>	NUMERO TOTAL DE LOCALES	<u>-</u>

Condiciones de habitabilidad

SUPERFICIE MEDIA DE LAS VIVIENDAS		SERVICIOS HIGIENICOS	
En planta baja	m2 <u> </u>	Sólo inodoro	<u>-</u>
En Pisos	m2 <u> </u>	Inodoro y lavabo (o ducha)	<u>-</u>
En ático o buhardilla	m2 <u> </u>	Cuarto de baño completo	<u>-</u>
SUPERFICIE MEDIA	m2 <u> </u>	Dos o más cuartos de baño	<u>-</u>

DISTRIBUCION INTERIOR Y PIEZAS HABITABLES DE LA VIVIENDA TIPO (1)		
Número de piezas habitables exteriores o a galería		<u>1</u>
Número de piezas interiores en comunicación con piezas exteriores		<u>-</u>
Número de piezas totalmente interiores		<u>-</u>
NUMERO TOTAL DE PIEZAS HABITABLES		<u>1</u>
(1) no se incluyen cocinas, pasillos, galerías o cuartos de baño		
NUMERO DE VIVIENDAS CON GRAVES DEFICIENCIAS DE HABITABILIDAD		

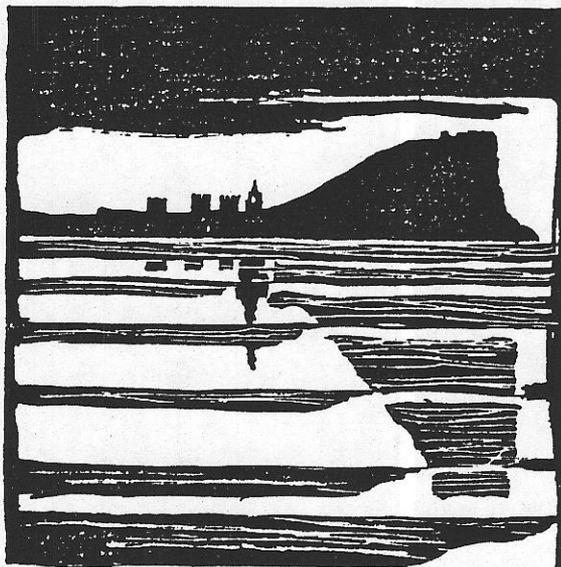
Ocupacion y usos

USO DE LAS VIVIENDAS		ACTIVIDAD DE LOCALES	
Ocupadas habitualmente	<u>1</u>	En actividad habitual	<u>-</u>
Ocupadas de forma no habitual	<u> </u>	Utilizados de modo no habitual	<u>-</u>
Vacías	<u> </u>	Cerrados	<u>-</u>
NUMERO TOTAL DE VIVIENDAS	<u>1</u>	NUMERO TOTAL DE LOCALES	<u>-</u>

DIRECCION	USO		OCUP.		SUPERFICIE	viviendas: número de residentes	viviendas: nombre del titular locales: denominación y actividad
	vivienda	local	ocup.	desocup.			
BAJO	X		X			1	

Fichas de información y análisis
 Situaciones de rehabilitación
 ARC/CRUSA

AYUNTAMIENTO DE GIJON



Plan Especial
de Protección y Reforma Interior
del barrio de Cimadevilla

NORMATIVA

MANZANA

EDIFICIO

221016

110

N.2

220610

código del edificio

22061

CALIFICACION Y NORMATIVA DE ACTUACION

CALIFICACION: FE

EDIFICIO, FUERA DE ORDENACION, A DEMOLER Y SUSTITUIR CON INCREMENTO DE ALTURA.

APLICACION DE LA CALIFICACION:

Edificios especialmente disconformes por la inadecuación de su tipología y/o por su altura reducida respecto a la edificación del entorno, a sustituir por edificios de altura conforme y características arquitectónicas adecuadas.

SISTEMA DE ACTUACION:

Proyecto de edificación, promovido por la propiedad.

PLAZO PREVISTO:

En defecto de iniciativa de la propiedad podrá aplicarse el sistema de expropiación previsto en el Art. 66 de la Ley del Suelo.

OBRAS AUTORIZADAS:

No podrán realizarse obras de consolidación, mejora o aumento de volúmen.

Se autorizan obras de mantenimiento y reparación de ligera entidad exigidas por motivos de seguridad, salubridad y ornato.

Podrán autorizarse obras de consolidación en las circunstancias excepcionales previstas en el Art. 59 de la Ley del Suelo.

CONDICIONES ESPECIFICAS DE ACTUACION

CONDICIONES DIMENSIONALES Y VOLUMETRICAS

- Alineación exterior: la determinada en Plano de Normativa de Características de la Edificación
- Alineación interior: la determinada en Plano de Normativa de Características de la Edificación
- Fondo edificable máximo:
- Superficie ocupable en sótano: 100%
- Patios: Localización aproximada en Plano. Dimensiones mínimas: indicadas en plano
- Otras:

CONDICIONES DE VOLUMEN Y FORMA

- Número de plantas sobre rasante, incluyendo la baja 2 (dos)
- Ocupación bajo cubierta inclinada. Autorizada No autorizada
- Uso específico bajo cubierta: espacios habitables unidos a vivienda planta inferior o trasteros
- Altura libre de piso en planta baja: _____
- Altura libre de piso en plantas superiores: _____
- Altura de cornisa: _____
- Cubierta.. Inclinación: _____
- Autorización de galerías voladas sobre alineación interior No Sí metros: _____
- Autorización de miradores en fachada No Sí

CONDICIONES ESTETICAS Y FORMALES ESPECIFICAS

CONDICIONES ESPECIFICAS DE USO